Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000111333389

Fecha de emisión de la Cédula 28 de agosto de 2026

Sr/a: CAROLINA ELIZABETH SOTTOVIA - TELECOM ARGENTINA SA - EX 17259652/23

Domicilio: 27359729583

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6- SECRETARIA Nº 12**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 80/2024 caratulado:

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ TELECOM ARGENTINA SA - EX 17259652/23 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27329518618 - JULIA LUZ BORZONE

26000111333389

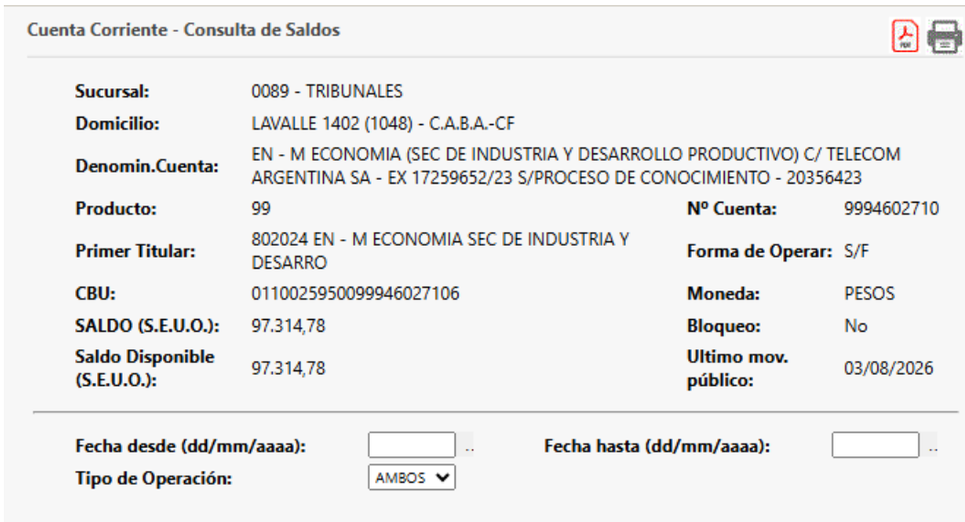
Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6

80/2024

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ TELECOM ARGENTINA SA - EX 17259652/23 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, fecha de firma digital.- DS



Cuenta Corriente - Consulta de Saldos

Sucursal:	0089 - TRIBUNALES		
Domicilio:	LAVALLE 1402 (1048) - C.A.B.A.-CF		
Denomin.Cuenta:	EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ TELECOM ARGENTINA SA - EX 17259652/23 S/PROCESO DE CONOCIMIENTO - 20356423		
Producto:	99	**Nº Cuenta:**	9994602710
Primer Titular:	802024 EN - M ECONOMIA SEC DE INDUSTRIA Y DESARRO	**Forma de Operar:**	S/F
CBU:	0110025950099946027106	**Moneda:**	PESOS
SALDO (S.E.U.O.):	97.314,78	**Bloqueo:**	No
Saldo Disponible (S.E.U.O.):	97.314,78	**Ultimo mov. público:**	03/08/2026

Fecha desde (dd/mm/aaaa): .. **Fecha hasta (dd/mm/aaaa):** ..

Tipo de Operación: AMBOS

Teniendo en cuenta el estado de la causa, la dación en pago efectuada, el saldo bancario agregado a la presente y lo solicitado, practíquese la transferencia electrónica desde la cuenta de autos nº 9994602710 - sucursal 0089 - Tribunales, de la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($97.314,78) en concepto de honorarios a nombre de **Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo**, CUIT/CUIL 30710817452, a la cuenta de su titularidad N° 53099/26 denominada “M. IND.- 5100/362-DEP.GTIAS -REC.F.TERC.”, Banco de la Nación Argentina, sucursal 85, CBU 0110599520000053099262, a cuyos fines ofíciese al BNA mediante el DEOX.

El presentante deberá constatar la veracidad de la totalidad de los datos aportados y consignados en la presente providencia a fin de disponer sin errores el giro correspondiente.

#38615841#514081888#20260814115133061

Hágase saber al solicitante que deberá manifestar –lo que tendrá carácter de declaración jurada– la inexistencia de embargos que pesen sobre el beneficiario, bajo pena de responder por los daños y perjuicios en caso de incumplimiento.

Sin perjuicio de ello, se deja constancia que la presente transferencia será efectivizada una vez que se encuentre firme y consentida la presente providencia, para lo que deberá ser notificada por el interesado a todos los intervinientes en la causa.

Notifíquese.

Firmado por: ENRIQUE VALERIO LAVIE PICO, JUEZ DE 1RA,INSTANCIA

#38615841#514081888#20260814115133061

SOLICITA TRANSFERENCIA

Señor Juez:

JULIA LUZ BORZONE abogada, T° 115 F° 824 del CPACF, apoderada del ESTADO NACIONAL (Secretaria De Industria y Desarrollo Productivo - Ministerio de Economía), domicilio electrónico en CUIT 27-32951861-8, constituyendo domicilio procesal en la avenida Julio A .Roca N° 651, Piso 1°, Sector 129, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Zona de Notificación N° 50, en autos caratulados **EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ TELECOM ARGENTINA SA - EX 17259652/23 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. 80/2024)** a V.S. respetuosamente digo:

En atención a la dación en pago efectuada por la actora, vengo a solicitar se transfiera mediante sistema BNANET la suma por la suma total de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 78/100 ($97.314,78) en concepto de diferencia de honorarios, a la cuenta perteneciente al *Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo*, cuenta N° 53099/26 denominada "M. IND.- 5100/362-DEP.GTIAS-REC.F.TERC.", Sucursal 85, CBU 0110599520000053099262. CUIT de la SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO: 30-71081745-2, siendo la cuenta de origen aquella abierta a nombre de autos, en la sucursal Tribunales del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified

Digitally signed by JULIA LUZ BORZONE

Date: 2025.09.22 10:42:58 ART